

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DEL PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES. CURSO 2023-2024

Conforme a lo dispuesto en las bases SÉPTIMA y OCTAVA de la “Convocatoria para la concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Universidad Europea Miguel de Cervantes del curso 2023-2024”, reunida la Comisión de Evaluación el jueves, 4 de abril de 2024, se han otorgado las siguientes valoraciones a las solicitudes recibidas:

Candidata 1: Ada María González

1.Publicaciones indexadas en JCR	Puntuación
Posición relevante en revistas publicadas primer cuartil (Q1)	0 puntos
Posición relevante en revistas publicadas segundo cuartil (Q2)	1,5 puntos
Posición relevante firmante en revistas publicadas tercer cuartil (Q3)	0 punto
Posición relevante en revistas publicadas cuarto cuartil (Q4)	0,5 puntos
2. Publicaciones no indexadas en JCR	Puntuación
Posición relevante de firma	0 puntos
3. Comunicaciones o pósteres a congresos	Puntuación
Ponencia en congresos internacionales	0,5 puntos
Póster en congresos internacionales	0 puntos
Ponencia en congresos nacionales	0,4 puntos
Póster en congresos nacionales	0,3 puntos
4. Premios relacionados con la tesis	Puntuación
Premios relacionados con la tesis por cada premio	0 puntos
5. Otros méritos	Puntuación
Estancias en centros extranjeros	0 puntos
Patentes nacionales con examen previo	0 puntos
Patentes internacionales con examen previo	0 puntos
Participación en proyectos de investigación	0 puntos
Becas relacionadas con la tesis (FPU, Predoctorales propias, Santander...)	0,075 puntos
Colaboraciones docentes	0,9 puntos
Mención internacional	0 puntos
Puntuación Criterio 2	4,145 puntos
Puntuación Total, ponderada con Criterio 1	5,216 puntos

Candidata 2: Susana López Ortiz

1.Publicaciones indexadas en JCR	Puntuación
Posición relevante en revistas publicadas primer cuartil (Q1)	15 puntos
Posición relevante en revistas publicadas segundo cuartil (Q2)	0 puntos
Posición relevante firmante en revistas publicadas tercer cuartil (Q3)	0 punto
Posición relevante en revistas publicadas cuarto cuartil (Q4)	0 puntos
2. Publicaciones no indexadas en JCR	Puntuación

Vicerrectorado de Internacionalización e Investigación

Dirección de Programas de Doctorado

Posición relevante de firma	0 puntos
3. Comunicaciones o pósteres a congresos	Puntuación
Ponencia en congresos internacionales	0,04 puntos
Póster en congresos internacionales	0,6 puntos
Ponencia en congresos nacionales	0,2 puntos
Póster en congresos nacionales	0,08 puntos
4. Premios relacionados con la tesis	Puntuación
Premios relacionados con la tesis por cada premio	0 puntos
5. Otros méritos	Puntuación
Estancias en centros extranjeros	0,9 puntos
Patentes nacionales con examen previo	0 puntos
Patentes internacionales con examen previo	0 puntos
Participación en proyectos de investigación	0 puntos
Becas relacionadas con la tesis (FPU, Predoctorales propias, Santander...)	1,185 puntos
Colaboraciones docentes	1,2 puntos
Mención internacional	0,3 puntos
	Puntuación Total
	19,500 puntos
	Puntuación Total, ponderada con Criterio 1
	17,500 puntos

Considerando las valoraciones otorgadas por la Comisión de Evaluación a cada una de las dos solicitudes presentadas, el Vicerrectorado de Internacionalización e Investigación

RESUELVE

Conceder el Premio Extraordinario de Doctorado de la “Convocatoria para la concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Universidad Europea Miguel de Cervantes del curso 2023-2024” a Dña. Susana López Ortiz.

Conforme a la base OCTAVA de la Convocatoria, esta resolución tiene carácter provisional. Contra esta resolución provisional podrán interponerse reclamaciones en el plazo de 7 días naturales a partir de la fecha de publicación.

En Valladolid, a día 4 de abril de 2024.

Juan Martín Hernández
Vicerrector de Internacionalización e Investigación
Universidad Europea Miguel de Cervantes